

En Santiago, a 16 de diciembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Informa Hecho Relevante

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en la Circular N° 662 y en la Norma de Carácter General N° 323, ambas de la Superintendencia de su representación, a lo dispuesto en el Título IV del D.F.L 251 y demás normas legales y reglamentarias pertinentes, cumpla con informar lo siguiente, en calidad de hecho relevante:

Se ha detectado por la Sociedad, con ocasión del registro contable del reparto de dividendo provisorio informado a la Superintendencia de su representación mediante Hecho Relevante de fecha 30 de noviembre de 2016, que el patrimonio neto determinado conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 323, asciende a la suma de \$7.905.204.714, es decir, \$3.680.132.638 por debajo del patrimonio de riesgo. Lo anterior produjo también el efecto transitorio de un déficit de activos representativos de reservas técnicas y patrimonio, ascendente a \$5.002.497.245.

Sin embargo, una vez pagado el dividendo provisorio a los accionistas de la Sociedad, la situación se encontrará corregida al 31 de diciembre del presente año, por lo que no se necesitará ninguna medida adicional de aquellas contempladas en el D.F.L 251.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana María Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A